

INFORME DE EVALUACIÓN

2024



Plan Operativo Institucional
Programa 796

Contenido

| | |
|---|----|
| 1.- INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2.- MARCO NORMATIVO | 3 |
| 3.- MISIÓN DEL PROGRAMA..... | 5 |
| 4.- VISIÓN DEL PROGRAMA | 5 |
| 5.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 5 |
| 6.- METODOLOGÍA APLICADA..... | 7 |
| 7.- RESULTADOS..... | 8 |
| 7.1 Resumen desempeño por dependencia | 8 |
| 7.2 Dependencias que reportaron “sobre cumplimiento” e “incumplimiento” en sus indicadores..... | 38 |
| 7.2.1 Metas con sobre cumplimiento | 38 |
| 7.2.1 Metas con sobre cumplimiento | 38 |
| 7.3 Análisis de la información suministrada en el informe | 39 |
| 8.- OBSTACULOS, DEBILIDADES Y DESVENTAJAS | 40 |
| 9.- VENTAJAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA..... | 41 |
| 10.- ANEXOS..... | 41 |
| 11.- FIRMAS | 42 |

1.- INTRODUCCIÓN

El programa presupuestario 796000 – Política Comercial Externa constituye el principal instrumento a través del cual se articulan las intervenciones y actividades operativas de las instancias sustantivas del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), con el propósito de contribuir al logro de los objetivos estratégicos y metas institucionales.

Con el fin de garantizar una gestión eficaz, alineada con los distintos instrumentos de planificación nacional e institucional —tales como el Plan Estratégico Nacional (PEN), el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP), el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI), la Matriz de Articulación Plan-Presupuesto (MAPP), el Plan de Acción de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG), el Plan de Acción de la Política Nacional en Discapacidad (PONADIS 2023–2026), el Plan de Acción de la Política Nacional de Cooperación Internacional (POLCI 2024–2030), la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano (Estrategia Brete), la Hoja de Ruta para el Fortalecimiento del Ecosistema de Semiconductores en Costa Rica, el Plan de Trabajo derivado del Convenio Interinstitucional COMEX–PROCOMER, el Plan Estratégico Institucional (PEI), así como los objetivos organizacionales definidos por la administración—, es fundamental que todas las dependencias incluidas en el programa cuenten con los recursos necesarios para ejecutar eficientemente las actividades, procesos y tareas asignadas.

En atención a lo señalado en el Informe de Auditoría AUD-INF-ENV-0002-2023, titulado “*Estudio sobre la implementación del enfoque de Gestión para Resultados (GpR) en la gestión pública, en el Ministerio de Comercio Exterior*”, este documento incorpora las metas correspondientes a cada uno de los foros y áreas estratégicas definidas por las instancias sustantivas para el periodo 2024.

Cabe destacar que cada dependencia posee procesos claramente definidos en el inventario institucional, conforme a sus competencias. Sobre dicha base, se han establecido indicadores alineados con el Plan Operativo Institucional (POI) del programa 796000, priorizando aquellos de mayor impacto y trazabilidad, los cuales se convierten en referentes clave para la evaluación y el seguimiento de la gestión institucional.

2.- MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de la República de Costa Rica del 07 de noviembre de 1949, publicada en la Colección de leyes y decretos del año 1949, II semestre, tomo 2, página 724.
- Ley de Planificación Nacional, Ley N°5525 del 02 de mayo publicada en la Colección de leyes y decretos de 1974; I semestre, tomo 2, página 875; y sus reformas.
- Ley General de la Administración Pública, Ley N°6227 del 2 de mayo de 1978, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°102 del 30 de mayo de 1978; y sus reformas.
- Ley del Sistema Nacional de Archivos, Ley N°7202 del 24 de octubre de 1990, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°225 del 27 de noviembre de 1990; y sus reformas.
- Ley de Régimen de Zonas Francas, Ley N°7210 del 23 de noviembre de 1990, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°238 del 14 de diciembre de 1990.
- Ley de Creación del Ministerio de Comercio Exterior y de la Promotora del Comercio Exterior, Ley N°7638 del 30 de octubre de 1996, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°218 del 13 de noviembre de 1996.

- Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley N°8131 del 18 de setiembre del 2001, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°198 del 16 de octubre de 2001; y sus reformas.
- Ley para las Negociaciones Comerciales y la Administración de Tratados de Libre Comercio, Acuerdos e Instrumentos del Comercio Exterior, Ley N°8056 del 21 de diciembre del 2000, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°10 del 15 de enero de 2001.
- Ley General de Control Interno, Ley N°8292 del 31 de julio de 2002, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°169 del 04 de septiembre de 2002; y sus reformas.
- Ley de Aprobación del Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, Ginebra 27 de noviembre 2014 y su anexo (acuerdo sobre facilitación del comercio) y crea Consejo Nacional de Facilitación del Comercio, Ley N°9430 del 4 de abril de 2017, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°74 del 20 de mayo de 2017.
- Ley que aprueba la adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Ley N°9981 del 21 de mayo de 2021, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°98 del 24 de mayo de 2021.
- Ley de fortalecimiento de la competitividad territorial para promover la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), Ley N°10234 del 4 de mayo de 2022, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°94 del 23 de mayo de 2022.
- Reglamento Orgánico del Ministerio de Comercio Exterior, Decreto N°28471-COMEX del 14 de febrero del 2000, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°43 del 1 de marzo del 2000.
- Decreto Ejecutivo N°33446-H, Criterios y Lineamientos Generales sobre el Proceso Presupuestario del Sector Público, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°232 del 04 de diciembre de 2006.
- Reglamento sobre la Delegación Permanente de Costa Rica ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). Decreto Ejecutivo N°25809-COMEX del 6 de enero de 1997, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°34 del 06 de enero de 1997.
- Reglamento a la Ley para las negociaciones comerciales y la administración de los tratados de libre comercio, acuerdos e instrumentos del comercio exterior. Decreto Ejecutivo N°29770-COMEX del 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°176 del 13 de setiembre de 2001.
- Reglamento del Registro de Elegibles para la Conformación de las Listas de Árbitros de los Acuerdos Comerciales Internacionales Ratificados por Costa Rica. Decreto Ejecutivo N°35057-COMEX del 3 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°36 del 20 de febrero de 2009.
- Reglamento para el Registro de Empresas ante la Dirección General de Migración y Extranjería y la Regularización Migratoria de su Personal, Decreto Ejecutivo N° 36576-G-COMEX del 09 de mayo de 2011.
- Reglamento de la Delegación Permanente de Costa Rica ante la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Decreto Ejecutivo N°38363-COMEX del 11 de marzo de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°84 del 11 de marzo de 2014.
- Reglamento para la emisión de cartas del Ministerio de Comercio Exterior para inscribirse en el registro de empresas de la Dirección General de Migración y Extranjería, Decreto Ejecutivo N°39903-COMEX del 26 de julio de 2016.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del CONAFAC. Decreto Ejecutivo N°41123-COMEX del 20 de marzo de 2018, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°85 del 20 de marzo de 2018.

- Directriz Presidencial N°070-H, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°65 del 31 de marzo de 2017.
- Directriz Gestión para Resultados en el desarrollo dirigido al Sector Público (GpRD) N°093-P del 30 de octubre de 2017, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°231 del 06 de diciembre de 2017.
- Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria y seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2024 emitidos por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).
- Lineamientos Técnicos sobre el Presupuesto de la República 2024, emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Orientaciones básicas para la formulación, monitoreo y seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI), emitidas por Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en 2023.
- Normas que sobre el particular emita el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, para que las mismas puedan funcionar efectivamente como partes integrantes del Sistema Nacional de Planificación.
- Normas Generales de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CODFOE) aprobadas mediante resolución de la Contralora General de la República número R-CO-9-2009, del día 26 de enero de 2009, publicadas en el Diario Oficial La Gaceta N°26.
- Política para la estrategia integral sobre el nivel de apertura de datos, acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana (DVI-POL-ADD), oficializada mediante la Circular institucional N°DM-CIR-ENV-0009-2022 del 13 de junio de 2022.
- Política para la implementación del Modelo de Gestión por Resultados en el Desarrollo en el Ministerio de Comercio Exterior (PLI-POL-GPR) oficializada mediante la Circular institucional N°DM-CIR-ENV-0001-2024 del 30 de abril de 2024.
- Tratados de Libre Comercio e instrumentos de comercio exterior aprobados por Costa Rica.

3.- MISIÓN DEL PROGRAMA

Generar mayor crecimiento económico, empleabilidad y prosperidad para la población costarricense a través del comercio y la inversión.

4.- VISIÓN DEL PROGRAMA

Promover un comercio abierto, sostenible e inclusivo e incentivar la atracción de IED apegada a nuestros valores y el Estado de Derecho.

5.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Impulsar el aumento de las exportaciones de bienes y servicios, en el cuatrienio para el desarrollo
- Impulsar el aumento de las exportaciones de bienes y servicios, en el cuatrienio para el desarrollo nacional.
- Profundizar y modernizar y la plataforma de comercio exterior de Costa Rica para promover la generación de nuevas oportunidades de comercio e inversión para la población.

- Velar por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los tratados, acuerdos y demás instrumentos comerciales internacionales vigentes para asegurar su adecuada implementación y maximizar el aprovechamiento de las oportunidades que estos generan.
- Promover la inclusión de temáticas innovadoras en los nuevos tratados y acuerdos comerciales, y en los procesos de modernización de los existentes, con el objetivo de procurar un comercio más ágil, inclusivo y sostenible, que brinde mayores y mejores oportunidades a la población.
- Continuar trabajando en el proceso de la Integración Económica Centroamericana para profundizar el comercio intrarregional.
- Avanzar en la incorporación de Costa Rica a la Alianza del Pacífico como plataforma para una mayor vinculación con Asia Pacífico.
- Ejercer un liderazgo constructivo en la Organización Mundial del Comercio (OMC), que defienda el sistema multilateral basado en reglas y promueva iniciativas que favorezcan los intereses nacionales.
- Participar activamente en las diferentes instancias de trabajo del Programa Descubre.
- Ejercer la rectoría de la política de inversión extranjera directa, armonizando y articulando acciones con PROCOMER, así como la relación con entidades gubernamentales correspondientes.
- Aumentar la atracción de flujos de IED hacia el país para contribuir con el desarrollo nacional, especialmente en regiones fuera del Gran Área Metropolitana (GAM).
- Apoyar el fortalecimiento de la competitividad del marco de políticas públicas necesarias para la inversión y la mejora continua del clima de inversión, procurando que el país tenga mejores condiciones, apegadas a estándares internacionales, para la atracción de proyectos de IED con valor añadido, que promuevan el desarrollo socioeconómico de los costarricenses.
- Gestionar acciones para el impulso de proyectos relacionados con sectores productivos o clústeres identificados como prioritarios para el sector, a saber: agroindustria, biotecnología, Global Life-Centered Hub, dispositivos médicos y semiconductores, para el fomento de la productividad y la competitividad de las actividades impulsoras de la economía.
- Continuar con la implementación del Programa de Integración Fronteriza (PIF) para fortalecer la competitividad de Costa Rica mediante la modernización de la infraestructura, el equipamiento y sus sistemas fronterizos, buscando garantizar la coordinación eficiente y eficaz de los controles por parte de las instituciones con responsabilidad sobre estos.
- Coadyuvar en la adecuada administración, gestión coordinada de fronteras y el mantenimiento y sostenibilidad del equipamiento y las instalaciones fronterizas ubicadas en los puestos fronterizos terrestres de Costa Rica modernizadas en el marco del PIF para garantizar el uso eficiente de los recursos.
- Promover acciones de facilitación del comercio orientadas a la simplificación, digitalización y automatización de los procesos con la finalidad de que las transacciones, procedimientos y controles fronterizos se realicen de manera ágil, efectiva y eficiente y se aumente la competitividad del país.
- Impulsar una participación activa de Costa Rica en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); así como la implementación de reformas alineadas con las mejores prácticas internacionales de la organización, para el máximo aprovechamiento de la membresía de Costa Rica a esta organización, en coordinación con las instituciones nacionales pertinentes.

6.- METODOLOGÍA APLICADA

El presente informe contempla la **gestión realizada durante el 2024**¹ por parte de tres dependencias, cada una estableció objetivos operativos y para cada uno de ellos un: resultado, indicador y desempeño proyectado.

El control de dichos indicadores se realizó por medio del Sitio de Gestión Estratégica del Ministerio de Comercio Exterior, a través de la plataforma OPPEX en la cual se indicó el porcentaje de avance alcanzado en el 2024 en relación con el desempeño proyectado durante el ejercicio de programación de este instrumento, así como el respectivo respaldo de información/documentación probatoria o justificación, en caso de ser necesario.

Dicho control al encontrarse en la plataforma mencionada se caracteriza por ser de más fácil acceso por parte de todas las personas funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior y permite, además, una visualización y consulta histórica (a partir de 2024) de los diferentes objetivos operativos inscritos por parte de cada una de las dependencias, con su respectivo nivel de cumplimiento.

Los resultados señalados pueden accederse mediante el siguiente enlace:
<https://comexcr.sharepoint.com/sites/OPPEX/Lists/POI%20796%20Informes/AllItems.aspx>

¹ La fecha de corte de la información es del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

7.- RESULTADOS

7.1 Resumen desempeño por dependencia

Tabla 1
Resumen desempeño alcanzado durante el 2024
POI 796000- “Política Comercial Externa”

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|--|---|--|--|----------------------|---------------------|
| 01 | Dirección General de Comercio Exterior | Coordinar y dar seguimiento a las acciones tendientes para celebrar las reuniones que se convoquen de los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las acciones relacionadas con la celebración de las reuniones que se convoquen de los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de las reuniones celebradas por el Foro Norteamérica para la administración de los acuerdos comerciales vigentes. | 100% | 100% |
| | | Atender consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta (incluyendo negociaciones comerciales y la administración de acuerdos comerciales vigentes). | Atendidas las consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta. | Porcentaje de consultas atendidas por el Foro Norteamérica. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--|--|--|----------------------|---------------------|
| | | Participar en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales | Participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales. | Porcentaje de participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales en Norteamérica. | 100% | 100% |
| | | Coordinar las acciones tendientes para celebrar las negociaciones comerciales. | Coordinadas las reuniones para la celebración de las negociaciones comerciales. | Porcentaje de reuniones coordinadas por el Foro Norteamérica para la celebración de las negociaciones comerciales. | 100% | 0% |
| | | Coordinar y dar seguimiento a las acciones tendientes para celebrar las reuniones que se convoquen de los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las acciones relacionadas con la celebración de las reuniones que se convoquen de los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de las reuniones celebradas por el Foro Latinoamérica y Caribe para la administración de los acuerdos comerciales vigentes. | 100% | 100% |
| | | Atender consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta (incluyendo negociaciones comerciales) | Atendidas las consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta. | Porcentaje de consultas atendidas por el Foro Latinoamérica y Caribe. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--|--|---|----------------------|---------------------|
| | | y la administración de acuerdos comerciales vigentes). | | | | |
| | | Participar en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales. | Participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales. | Porcentaje de participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales en Latinoamérica y Caribe. | 100% | 100% |
| | | Coordinar las acciones tendientes para celebrar las negociaciones comerciales. | Coordinadas las reuniones para la celebración de las negociaciones comerciales. | Porcentaje de reuniones coordinadas por el Foro Latinoamérica y Caribe para la celebración de las negociaciones comerciales. | 100% | 100% |
| | | Coordinar y dar seguimiento a las acciones tendientes para celebrar las reuniones que se convoquen en el proceso de integración económica centroamericana. | Atendidas las acciones relacionadas con la celebración de las reuniones que se convoquen en el proceso de integración económica centroamericana. | Porcentaje de las reuniones celebradas en el marco del proceso de integración económica centroamericana. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|---|---|----------------------|---------------------|
| | | Atender consultas, solicitudes y reclamos sobre la integración económica centroamericana y el acuerdo comercial vigente con República Dominicana. | Atendidas las consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta. | Porcentaje de consultas, solicitudes y reclamos sobre la integración económica centroamericana y el acuerdo comercial vigente con República Dominicana. | 100% | 100% |
| | | Participar en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales. | Participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales. | Porcentaje de participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales en Centroamérica y República Dominicana. | 100% | 100% |
| | | Coordinar y dar seguimiento a las acciones tendientes para celebrar las reuniones que se convoquen de los acuerdos comerciales vigentes | Atendidas las acciones relacionadas con la celebración de las reuniones que se convoquen de los acuerdos comerciales vigentes | Porcentaje de las reuniones celebradas por el Foro Asia para la administración de los acuerdos comerciales vigentes. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|---|---|----------------------|---------------------|
| | | Atender consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta (incluyendo negociaciones comerciales y la administración de acuerdos comerciales vigentes). | Atendidas las consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta. | Porcentaje de consultas atendidas por el Foro Asia. | 100% | 100% |
| | | Participar en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales. | Participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales | Porcentaje de participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales en Asia. | 100% | 100% |
| | | Coordinar las acciones tendientes para celebrar las negociaciones comerciales. | Coordinadas las reuniones para la celebración de las negociaciones comerciales. | Porcentaje de reuniones coordinadas por el Foro Asia para la celebración de las negociaciones comerciales. | 100% | 100% |
| | | Coordinar y dar seguimiento a las acciones tendientes para celebrar las reuniones que se | Atendidas las acciones relacionadas con la celebración de las reuniones que se convoquen de los | Porcentaje de las acciones realizadas por el Foro Europa para la administración. | 100% | 100% |

INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|---|----------------------|---------------------|
| | | convoquen de los acuerdos comerciales vigentes. | acuerdos comerciales vigentes. | de los acuerdos comerciales vigentes. | | |
| | | Atender consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta (incluyendo negociaciones comerciales y la administración de acuerdos comerciales vigentes). | Atendidas las consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta. | Porcentaje de consultas atendidas por el Foro Europa. | 100% | 100% |
| | | Participar en iniciativas que promuevan el comercio exterior con países del área geográfica cubierta. | Participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con países del área geográfica cubierta. | Porcentaje de participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con socios comerciales en Europa. | 100% | 100% |
| | | Coordinar las acciones tendientes para celebrar las negociaciones comerciales. | Coordinadas las reuniones para la celebración de las negociaciones comerciales. | Porcentaje de reuniones coordinadas por el Foro Europa para la celebración de las negociaciones comerciales. | 100% | 0% |
| | | Coordinar y dar seguimiento a las acciones pendientes para celebrar | Atendidas las acciones relacionadas con la celebración de las | Porcentaje de las acciones realizadas por el Foro Medio | 100% | 0% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|---|--|----------------------|---------------------|
| | | las reuniones que se convoquen de los acuerdos comerciales vigentes. | reuniones que se convoquen de los acuerdos comerciales vigentes. | Oriente para la administración de los acuerdos comerciales vigentes. | | |
| | | Atender consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta (incluyendo negociaciones comerciales y la administración de acuerdos comerciales vigentes). | Atendidas las consultas relacionadas con países del área geográfica cubierta. | Porcentaje de consultas atendidas por el Foro Medio Oriente. | 100% | 100% |
| | | Participar en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales. | Participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales. | Porcentaje de participación en iniciativas que promuevan el comercio exterior con los socios comerciales en Medio Oriente. | 100% | 100% |
| | | Coordinar las acciones tendientes para celebrar las negociaciones comerciales. | Coordinadas las reuniones para la celebración de las negociaciones comerciales. | Porcentaje de reuniones coordinadas por el Foro Medio Oriente para la celebración de las negociaciones comerciales. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|---|---|----------------------|---------------------|
| | | Velar por el cumplimiento de las reglas de la OMC y promover nuevas reglas según los intereses de Costa Rica. | Participación activa en las reuniones de los órganos ordinarios, de negociación, e iniciativas plurilaterales de la OMC | Porcentaje de las reuniones atendidas por la Misión Permanente de Costa Rica ante la OMC | 100% | 100% |
| | | Promover la participación activa del país como miembro pleno de la OCDE. | Atendidas las reuniones del Consejo, los comités de presupuesto, ejecutivo y relaciones exteriores, la Junta de Gobernanza del Centro de Desarrollo, y el grupo directivo del programa de Latinoamérica y el Caribe promoviendo la participación activa en la Organización. | Porcentaje de las reuniones atendidas por la Delegación de Costa Rica ante la OCDE. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre acceso a mercados en los acuerdos comerciales vigentes. | Resueltas las solicitudes de contingentes arancelarios de importación y exportación en el marco de los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de las solicitudes de contingentes arancelarios de importación y exportación en el marco de los acuerdos comerciales vigentes resueltas. | 100% | 100% |

INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--|--|--|----------------------|---------------------|
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre acceso a mercados en los acuerdos comerciales vigentes. | Resueltas las solicitudes de contingentes arancelarios de importación y exportación en el marco de los acuerdos comerciales vigentes | Porcentaje de las reuniones atendidas sobre acceso a mercados. | 100% | 100% |
| | | Atender consultas sobre negociación comercial y acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de los comités sobre acceso a mercados relacionadas con los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de consultas atendidas sobre acceso a mercados. | 100% | 100% |
| | | Negociar las disposiciones sobre acceso a mercados en los acuerdos comerciales. | Atendidas las consultas sobre acceso a mercados. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre acceso a mercados. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre asuntos institucionales en los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de negociación sobre las disposiciones de acceso a mercados | Porcentaje de decisiones de las comisiones administradoras en vigor. | 100% | 100% |
| | | Gestionar las acciones para la entrada en vigor de los acuerdos comerciales suscritos. | Entrada en vigor de las decisiones de las comisiones administradoras de los | Porcentaje de acciones gestionadas por el Foro Asuntos Institucionales para la | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--|--|---|----------------------|---------------------|
| | | | acuerdos comerciales vigentes. | entrada en vigor de los acuerdos comerciales suscritos. | | |
| | | Negociar las disposiciones institucionales en los acuerdos comerciales. | Gestionadas las acciones para la entrada en vigor de los acuerdos comerciales suscritos. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre disposiciones institucionales. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre comercio inclusivo en los acuerdos internacionales en la materia. | Atendidas las reuniones de negociación sobre disposiciones institucionales. | Porcentaje de reuniones atendidas por el Foro Comercio Inclusivo. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre compras públicas en los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones del Grupo de Acción de Comercio Inclusivo (ITAG) y su Arreglo Global de Comercio y Género (GTAGA). | Porcentaje de las reuniones atendidas sobre compras públicas atendidas. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre compras públicas en los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de los comités sobre compras públicas relacionadas con los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de avance en la publicación oficial del Decreto Ejecutivo que actualiza los umbrales y la equivalencia en moneda nacional. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|---|--|----------------------|---------------------|
| | | Atender consultas sobre negociación comercial y acuerdos comerciales vigentes. | Actualizados los umbrales y la equivalencia en moneda nacional cada dos años en año par de los acuerdos comerciales correspondientes. | Porcentaje de consultas atendidas sobre compras públicas. | 100% | 100% |
| | | Negociar las disposiciones sobre compras públicas en los acuerdos comerciales. | Atendidas las consultas sobre compras públicas | Porcentaje de reuniones atendidas sobre compras públicas. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre desarrollo sostenible en los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de negociación sobre compras públicas. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre desarrollo sostenible. | 100% | 100% |
| | | Negociar disposiciones sobre cambio climático, comercio y sostenibilidad en los acuerdos comerciales. | Atendidas las reuniones sobre desarrollo sostenible que se convoquen de los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de reuniones atendidas para concluir las negociaciones del Acuerdo sobre Cambio Climático, Comercio y Sostenibilidad (ACCTS). | 100% | 100% |

INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|--|----------------------|---------------------|
| | | Emitir criterio técnico sobre proyectos de ley relacionados con desarrollo sostenible en el marco de los compromisos comerciales internacionales. | Concluidas las negociaciones del Acuerdo sobre Cambio Climático, Comercio y Sostenibilidad (ACCTS). | Porcentaje de criterios técnicos emitidos sobre proyectos de ley relacionados con desarrollo sostenible. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre medidas comerciales correctivas en los acuerdos comerciales vigentes. | Emitido criterio técnico sobre proyectos de ley relacionados con desarrollo sostenible en el marco de los compromisos comerciales internacionales. | Porcentaje de notificaciones remitidas sobre medidas comerciales correctivas. | 100% | 100% |
| | | Negociar las disposiciones sobre medidas comerciales correctivas en los acuerdos comerciales. | Remitidas las notificaciones sobre medidas comerciales correctivas de los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre medidas comerciales correctivas. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio en los | Atendidas las reuniones de negociación sobre las medidas comerciales correctivas | Porcentaje de las reuniones atendidas sobre medidas sanitarias y fitosanitarias | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|--|----------------------|---------------------|
| | | acuerdos comerciales vigentes. | | obstáculos técnicos al comercio atendidas. | | |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio en los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de los comités sobre medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio relacionadas con los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de consultas, solicitudes y reclamos atendidas sobre medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio. | 100% | 100% |
| | | Negociar las disposiciones sobre medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio en los acuerdos comerciales. | Atendidas las consultas, solicitudes y reclamos sobre medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio de los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio. | 100% | 100% |
| | | Brindar acompañamiento y seguimiento para la participación de los delegados en las reuniones convocadas por los Comités para promover su participación activa en la organización. | Atendidas las reuniones de negociación sobre las disposiciones de medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio atendidas. | Porcentaje de avance de acciones gestionadas de acompañamiento y seguimiento para la participación de los delegados en las reuniones de los Comités. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|---|--|----------------------|---------------------|
| | | Coordinar y dar seguimiento a las labores del equipo nacional para completar los compromisos derivados del proceso de adhesión a la OCDE, en las áreas de ambiente, competencia, gobierno corporativo de empresas propiedad del Estado, gobernanza pública, pes | Gestionadas las acciones de acompañamiento y seguimiento necesarias con los equipos nacionales de las instituciones involucradas en órganos de la OCDE para promover su participación activa en la organización. | Porcentaje de avance de acciones gestionadas de coordinación y seguimiento para completar los compromisos derivados del proceso de adhesión a la OCDE. | 100% | 100% |
| | | Gestionar acciones que promuevan el fortalecimiento institucional mediante la divulgación del trabajo derivado de la membresía de Costa Rica en la OCDE. | Gestionadas las acciones de coordinación y seguimiento a las labores del equipo nacional para completar los compromisos derivados del proceso de adhesión a la OCDE, en las áreas de ambiente, competencia, gobierno corporativo de empresas propiedad del Estado, gobernanza pública, esca, químicos, inversión, | Número de acciones de divulgación del trabajo derivado de la membresía de Costa Rica en la OCDE. | 3 | 3 |

INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|--|----------------------|---------------------|
| | | | mercados financieros, y ciencia y tecnología. | | | |
| | | Asesorar en las reuniones de instancias institucionales sobre pesca. | Gestionadas las acciones que promuevan el fortalecimiento institucional mediante la divulgación del trabajo derivado de la membresía de Costa Rica en la OCDE. | Porcentaje de las reuniones atendidas de las instancias institucionales sobre pesca. | 100% | 90% |
| | | Emitir criterio técnico sobre proyectos de ley relacionados con pesca en el marco de los compromisos comerciales internacionales. | Atendidas las reuniones de las instancias institucionales sobre pesca. | Porcentaje de criterios técnicos emitidos sobre proyectos de ley relacionados con pesca. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre política de competencia en los acuerdos comerciales vigentes. | Emitido el criterio técnico sobre proyectos de ley relacionados con pesca en el marco de los compromisos comerciales internacionales. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre política de competencia. | 100% | 100% |
| | | Atender consultas sobre negociación comercial y acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de los comités sobre política de competencia relacionadas con los | Porcentaje de consultas atendidas sobre política de competencia | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--|--|--|----------------------|---------------------|
| | | | acuerdos comerciales vigentes. | | | |
| | | Negociar las disposiciones sobre política de competencia en los acuerdos comerciales | Atendidas las consultas sobre política de competencia | Porcentaje de reuniones atendidas sobre política de competencia. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre propiedad intelectual en los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de negociación sobre política de competencia. | Porcentaje de las reuniones atendidas de los comités sobre propiedad intelectual. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre propiedad intelectual en los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de los comités sobre propiedad intelectual relacionadas con los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de las reuniones atendidas de las instancias institucionales sobre propiedad intelectual. | 100% | 100% |
| | | Atender consultas sobre negociación comercial y acuerdos comerciales vigentes | Atendidas las reuniones de las instancias institucionales sobre propiedad intelectual. | Porcentaje de consultas atendidas sobre propiedad intelectual | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre propiedad intelectual en los | Atendidas las consultas sobre propiedad intelectual. | Porcentaje de avance de la información recopilada sobre acciones de | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--|--|--|----------------------|---------------------|
| | | acuerdos comerciales vigentes. | | implementación en propiedad intelectual. | | |
| | | Negociar las disposiciones sobre propiedad intelectual en los acuerdos comerciales. | Recopilada la información sobre acciones de implementación y observancia en propiedad intelectual. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre propiedad intelectual. | 100% | 100% |
| | | Dar cumplimiento a los compromisos sobre reglas de origen y procedimientos aduaneros en los acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de negociación sobre propiedad intelectual. | Porcentaje de las reuniones atendidas sobre reglas de origen y procedimientos aduaneros. | 100% | 100% |
| | | Atender consultas sobre negociación comercial y acuerdos comerciales vigentes. | Atendidas las reuniones de los comités sobre reglas de origen y procedimientos aduaneros relacionadas con los acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de consultas atendidas sobre reglas de origen y procedimientos de origen. | 100% | 100% |
| | | Negociar las disposiciones sobre reglas de origen y procedimientos aduaneros en los acuerdos comerciales. | Atendidas las consultas sobre reglas de origen y procedimientos de origen. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre reglas de origen y procedimientos aduaneros. | 100% | 100% |
| | | Atender consultas sobre negociación comercial y | Atendidas las reuniones de negociación sobre las | Porcentaje de consultas atendidas | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|---|----------------------|---------------------|
| | | acuerdos comerciales vigentes | disposiciones de reglas de origen y procedimientos aduaneros | sobre servicios y economía digital. | | |
| | | Negociar las disposiciones sobre servicios y economía digital en los acuerdos comerciales. | Atendidas las consultas sobre servicios y economía digital. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre servicios y economía digital | 100% | 100% |
| | | Emitir criterio técnico de los proyectos de ley relacionados con servicios y economía digital en el marco de los compromisos comerciales internacionales. | Atendidas las reuniones de negociación sobre servicios y economía digital. | Porcentaje de criterios técnicos emitidos sobre proyectos de ley relacionados con servicios y economía digital. | 100% | 100% |
| | | Mantener información actualizada y oportuna sobre comercio, inversión e indicadores macroeconómicos, tanto de Costa Rica, como de sus socios comerciales. | Emitido criterio técnico de los proyectos de ley relacionados con servicios y economía digital en el marco de los compromisos comerciales internacionales. | Número de actualizaciones de la base de datos de comercio e inversión. | 2 | 2 |
| | | Elaborar análisis estadísticos y económicos sobre comercio e inversión, indicadores | Actualizada la base de datos de comercio e inversión en la herramienta SQL al menos dos veces al año. | Porcentaje de perfiles elaborados por la UMCI. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|---|----------------------|---------------------|
| | | macroeconómicos y entorno internacional. | | | | |
| | | Realizar análisis estadísticos y económicos sobre comercio e inversión, indicadores macroeconómicos y entorno internacional. | Elaborados los perfiles estadísticos de comercio e inversión con socios comerciales solicitados. | Porcentaje de avance en la elaboración del informe anual. | 100% | 100% |
| | | Defender los intereses nacionales en el cumplimiento de los compromisos asumidos en los acuerdos comerciales vigentes. | Realizado el informe anual sobre el análisis de la evolución del comercio e inversión, general y con socios comerciales. | Porcentaje de atención de los procesos de solución de controversias. | 100% | 100% |
| | | Negociar las disposiciones sobre solución de controversias en los acuerdos comerciales. | Atendidos los procesos de solución de controversias para la defensa de los intereses nacionales. | Porcentaje de reuniones atendidas sobre solución de controversias. | 100% | 100% |
| | | Coordinar con entidades ubicadas en el país (o países) del área geográfica cubierta las reuniones para los jefes y demás funcionarios de COMEX. | Atendidas las reuniones de negociación sobre soluciones de diferencias. | Porcentaje de reuniones atendidas de los jefes y demás funcionarios de COMEX coordinadas por la Oficina de Tokio. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|--|----------------------|---------------------|
| | | Desarrollar relaciones y mantener comunicación con entidades gubernamentales, centros de pensamiento, asociaciones gremiales, sector privado entre otros de interés en los países del área geográfica cubierta. | Atendidas las reuniones de los jefes y demás funcionarios de COMEX. | Porcentaje de reuniones atendidas con entidades por la Oficina de Tokio. | 100% | 100% |
| | | Coordinar con entidades ubicadas en el país (o países) del área geográfica cubierta las reuniones para los jefes y demás funcionarios de COMEX. | Promovidas las acciones estratégicas para fortalecer las relaciones políticas, comerciales y de inversión con la región Asia Pacífico. | Porcentaje de reuniones atendidas de los jefes y demás funcionarios de COMEX coordinadas por la Oficina de Bruselas. | 100% | 100% |
| | | Desarrollar relaciones y mantener comunicación con entidades gubernamentales, centros de pensamiento, asociaciones gremiales, sector privado, entre otros, de interés en los países del área geográfica cubierta. | Atendidas las reuniones de los jefes y demás funcionarios de COMEX. | Porcentaje de reuniones atendidas con entidades por la Oficina de Bruselas. | 100% | 100% |

INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|--|----------------------|---------------------|
| | | Coordinar con entidades ubicadas en el país (o países) del área geográfica cubierta las reuniones para los jefes y demás funcionarios de COMEX. | Atendidas las reuniones con entidades gubernamentales, centros de pensamiento, asociaciones gremiales, sector privado de interés en los países del área geográfica cubierta. | Porcentaje de reuniones atendidas de los jefes y demás funcionarios de COMEX coordinadas por la Oficina de Washington. | 100% | 100% |
| | | Desarrollar relaciones y mantener comunicación con entidades gubernamentales, centros de pensamiento, asociaciones gremiales, sector privado, entre otros, de interés en los países del área geográfica cubierta. | Atendidas las reuniones de los jefes y demás funcionarios de COMEX. | Porcentaje de reuniones atendidas de entidades por la Oficina de Washington. | 100% | 100% |
| | | Promover la mejora continua institucional mediante la implementación de las disposiciones y recomendaciones resultantes de los procesos de fiscalización realizados por la Auditoría y la | Atendidas las reuniones con entidades gubernamentales, centros de pensamiento, asociaciones gremiales, sector privado de interés en los países del área geográfica cubierta. | Porcentaje de disposiciones emitidas por la CGR atendidas de forma oportuna. | 100% | 0% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--|--|--|----------------------|---------------------|
| | | Contraloría General de la República (CGR) | | | | |
| | | Promover la mejora continua institucional mediante la implementación de las disposiciones y recomendaciones resultantes de los procesos de fiscalización realizados por la Auditoría y la Contraloría General de la República (CGR) | Gestionados los requerimientos y oportunidades de mejora identificados para contribuir al logro de los objetivos y metas de la institución. | Porcentaje de recomendaciones emanadas por auditorías internas o externas atendidas de forma oportuna. | 100% | 100% |
| | | Velar por la implementación de mecanismos eficaces de facilitación de comercio, que fomenten el desarrollo de la infraestructura y la mejora de los procedimientos de importación, exportación y tránsito de mercancías y personas, de tal manera que se permita el acceso y | Coordinadas las labores requeridas con las instituciones para mejorar y fortalecer la eficiencia en los controles fronterizos y agilizar los procesos aduaneros. | Porcentaje de avance en las acciones lideradas por COMEX para la implementación del plan de acción de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio con énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras (GCF). | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|---|--|----------------------|---------------------|
| | | la prestación de servicios a los usuarios en mejores condiciones de calidad, tiempo y costo. | Atendidos todos los compromisos de responsabilidad por parte del Foro Facilitación del Comercio en cada órgano colegiado y grupo técnico del cual forma parte. | Porcentaje de gestiones atendidas anual en cada órgano colegiado y grupo técnico por parte del Foro Facilitación del Comercio. | 100% | 100% |
| | | | Gestionadas las acciones que permitan garantizar la adopción las medidas apropiadas para que las obras y equipos financiados en el marco del Programa de Integración Fronteriza sean mantenidos adecuadamente de manera que permitan su normal operación. | Porcentaje de cumplimiento de los compromisos asumidos en los acuerdos binacionales de gestión fronteriza firmados con la República de Panamá y la República de Nicaragua. | 100% | 100% |
| | | Fortalecer la competitividad del país mediante la implementación de acciones, proyectos y acuerdos en materia de facilitación del comercio. | Monitoreado el avance de cumplimiento del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. | Porcentaje de acciones realizadas para cumplir con las disposiciones del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--------------------|---|--|----------------------|---------------------|
| | | | Actualizados los conocimientos de los operadores de comercio exterior y/o de las personas servidoras de las instituciones en materia de facilitación del comercio. | Número de capacitaciones y talleres en materia de facilitación del comercio planificados y ejecutados. | 4 | 6 |
| | | | Administrado el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los capítulos de Facilitación de Comercio en los tratados y acuerdos comerciales vigentes. | Porcentaje de gestiones atendidas anualmente para la adecuada aplicación de los acuerdos comerciales internacionales en materia de facilitación de comercio. | 100% | 100% |
| | | | Negociado los capítulos de facilitación del comercio en los tratados y acuerdos comerciales para mejorar y fortalecer la eficiencia en los controles fronterizos y agilizar los procesos aduaneros. | Porcentaje de avance en las acciones relacionadas a la negociación de los capítulos de facilitación del comercio en los tratados y acuerdos comerciales internacionales. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|------------------------|--|--|---|----------------------|---------------------|
| 02 | Dirección de Inversión | Reforzar el posicionamiento de Costa Rica como un destino atractivo, sostenible e inclusivo para la IED. | Proporcionado el apoyo y acompañamiento en la concreción e instalación de proyectos de inversión y reinversión. | Porcentaje de solicitudes de inversionistas gestionadas. | 100% | 100% |
| | | Reforzar el posicionamiento de Costa Rica como un destino atractivo, sostenible e inclusivo para la IED. | Gestionadas las actividades para promocionar al país como destino atractivo para el establecimiento de proyectos de inversión y reinversión. | Porcentaje de actividades gestionadas para la promoción del país como destino de IED. | 100% | 100% |
| | | Reforzar el posicionamiento de Costa Rica como un destino atractivo, sostenible e inclusivo para la IED. | Gestionadas las misiones de alto nivel al exterior. | Porcentaje de misiones de alto nivel al exterior gestionadas por el Equipo de Promoción y Facilitación de la IED. | 100% | 100% |
| | | Promover un clima de inversión propicio por medio de proyectos internos y externos. | Gestionados los proyectos internos y externos para promover un clima de inversión propicio. | Porcentaje de proyectos internos y externos gestionados para promover un clima de inversión propicio. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|---|----------------------|---------------------|
| | | Apoyar a los sectores declarados de interés público. | Atendidas las reuniones de apoyo a la industria de los semiconductores. | Porcentaje de reuniones de apoyo a la industria de los semiconductores atendidas. | 100% | 100% |
| | | Apoyar a los sectores declarados de interés público. | Reuniones atendidas para fortalecer el GLCH. | Porcentaje de reuniones de apoyo al GLCH atendidas. | 100% | 100% |
| | | Coordinar los procesos de solución de controversias Inversionista-Estado. | Gestionadas las reuniones de coordinación interinstitucional en materia de prevención y defensa de disputas por medio de la identificación de posibles soluciones que sean aceptables para todos los involucrados. | Porcentaje de reuniones de coordinación interinstitucional en materia de prevención y defensa de disputas Inversionista-Estado. | 100% | 100% |
| | | Coordinar los procesos de solución de controversias Inversionista-Estado. | Ejecutadas las acciones requeridas para la adecuada gestión de los procesos de solución de controversias Inversionista - Estado para la defensa de los intereses nacionales | Porcentaje de procesos de arbitraje internacional de inversión atendidos. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| Nº | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--|--|--|----------------------|---------------------|
| | | Representar al país en organismos y foros internacionales. | Atendidas las reuniones del Comité de Inversión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) | Porcentaje de reuniones atendidas del Comité de Inversión de la OCDE. | 100% | 100% |
| | | Representar al país en organismos y foros internacionales. | Contacto (PNC) para la Conducta Empresarial Responsable (RBC por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). | Porcentaje de reuniones atendidas del PNC de RBC de la OCDE. | 100% | 100% |
| | | Representar al país en organismos y foros internacionales. | Atendidas las reuniones de la Red informal de intercambio de Semiconductores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). | Porcentaje de reuniones atendidas de la Red informal de intercambio de Semiconductores de la OCDE. | 100% | 100% |

INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|---|--|--|----------------------|---------------------|
| | | Representar al país en organismos y foros internacionales. | Atendidas las reuniones del Acuerdo sobre Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo (AFID) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). | Porcentaje de reuniones atendidas del AFID de la OMC. | 100% | 100% |
| | | Representar al país en organismos y foros internacionales. | Atendidas las reuniones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL por sus siglas en inglés). | Porcentaje de reuniones atendidas de UNCITRAL. | 100% | 100% |
| | | Representar al país en organismos y foros internacionales. | Atendidas las reuniones de los foros internacionales en los que participa la Dirección de Inversión. | Porcentaje de reuniones atendidas de los foros internacionales en los que participa la Dirección de Inversión. | 100% | 100% |
| | | Coordinar las gestiones administrativas de la Dirección de Inversión. | Atendidos los compromisos por parte de la Dirección de Inversión en los órganos colegiados. | Porcentaje de gestiones atendidas por parte de la Dirección de Inversión en cada órgano colegiado. | 100% | 100% |

INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|-------------|--|--|---|----------------------|---------------------|
| | | Coordinar las gestiones administrativas de la Dirección de Inversión. | Gestionadas las cartas de recomendación para la inclusión de empresas en el registro de usuarios del servicio de "Ventanilla única para empresas" de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). | Porcentaje de cartas de recomendación emitidas por la Dirección de Inversión. | 100% | 100% |
| | | Coordinar las gestiones administrativas de la Dirección de Inversión. | Atendidos los informes institucionales de rendición de cuentas ante los órganos contralores | Porcentaje de informes institucionales de rendición de cuentas atendidos por la Dirección de Inversión. | 100% | 100% |
| | | Promover la mejora continua institucional mediante la implementación de las disposiciones y recomendaciones resultantes de los procesos de fiscalización realizados por la Auditoría y la Contraloría General de la República (CGR). | Gestionados los requerimientos y oportunidades de mejora identificados para contribuir al logro de los objetivos y metas de la institución. | Porcentaje de disposiciones emitidas por la CGR atendidas de forma oportuna. | 100% | 100% |

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

| N° | Dependencia | Objetivo operativo | Resultado | Indicador | Desempeño proyectado | Desempeño alcanzado |
|----|----------------------|--|---|--|----------------------|---------------------|
| | | Promover la mejora continua institucional mediante la implementación de las disposiciones y recomendaciones resultantes de los procesos de fiscalización realizados por la Auditoría y la Contraloría General de la República (CGR). | Gestionados los requerimientos y oportunidades de mejora identificados para contribuir al logro de los objetivos y metas de la institución. | Porcentaje de recomendaciones emanadas por auditorías internas o externas atendidas de forma oportuna. | 100% | 100% |
| 03 | Despacho Ministerial | Dar seguimiento a las solicitudes de criterio recibidas por la Asamblea Legislativa sobre proyectos de ley. | Atendidos de forma oportuna las solicitudes por parte de la Asamblea Legislativa. | Porcentaje de consultas que se brindó seguimiento de parte del Foro Asamblea Legislativas. | 100% | 100% |

Fuente: Herramienta POI-OPPEX: <https://comexcr.sharepoint.com/sites/OPPEX/Lists/POI%20796%20Informes/AllItems.aspx>

7.2 Dependencias que reportaron “sobre cumplimiento” e “incumplimiento” en sus indicadores

7.2.1 Metas con sobre cumplimiento

A. Dirección General de Comercio Exterior:

A continuación, se detallan el indicador del Foro Facilitación del Comercio de la Dirección General de Comercio Exterior que se reportó por debajo del porcentaje de cumplimiento programado con el respectivo detalle brindado por dicha instancia:

- Logros:
 - Se coordinó con las instituciones competentes la organización y elaboración de capacitaciones relacionadas a temas de facilitación del comercio.
 - 4 talleres sobre Plan Piloto de Muestreo Basado en Riesgo en conjunto con el SFE
 - Capacitación sobre la figura del Operador Económico Autorizado en conjunto con la DGA
 - Taller del Plan de Implementación Nacional de la ECFCC-2023 en conjunto con la SIECA.

7.2.1 Metas con sobre cumplimiento

A continuación, se detalla lo correspondiente para las dependencias cuyo cumplimiento se reportó por debajo de lo previsto.

A. Dirección General de Comercio Exterior:

A continuación, se detallan el indicador del Foro Pesca de la Dirección General de Comercio Exterior que se reportó por debajo del porcentaje de cumplimiento programado con el respectivo detalle brindado por dicha instancia:

I. Indicador: “Porcentaje de las reuniones atendidas de las instancias institucionales sobre pesca” cuyo porcentaje de cumplimiento fue 90%:

- Logros: Se atendieron puntualmente todas las convocatorias a sesiones sobre temas estratégicos de interés del Ministerio, aportando significativamente a la toma de decisiones informadas en las instancias institucionales sobre pesca.
- Obstáculos: No se proporcionó información que permita identificar los factores o circunstancias que impidieron alcanzar el cumplimiento total del indicador, a pesar de haberse solicitado la subsanación correspondiente.

Asimismo, los siguientes indicadores se reportaron con un cumplimiento del 0%, para lo cual la Dirección realizó aclaraciones para cada caso:

II. “Porcentaje de reuniones coordinadas por el Foro Norteamérica para la celebración de las negociaciones comerciales”.

No se planteó el lanzamiento de negociaciones bilaterales, o regionales, con los socios que atiende el Foro.

III. “Porcentaje de reuniones coordinadas por el Foro Europa para la celebración de las negociaciones comerciales”.

No hay ninguna negociación comercial en proceso.

IV. “Porcentaje de las acciones realizadas por el Foro Medio Oriente para la administración de los acuerdos comerciales vigentes”.

No tiene acuerdos comerciales vigentes.

7.3 Análisis de la información suministrada en el informe

El análisis del cumplimiento de los indicadores del Programa 796 correspondiente al año 2024 evidencia un desempeño institucional altamente satisfactorio, con una ejecución que refleja el compromiso sostenido de las dependencias de COMEX con la planificación estratégica, la eficiencia operativa y la rendición de cuentas.

De un total de 104 indicadores evaluados, el 92,31% (96 indicadores) alcanzó el cumplimiento exacto de las metas establecidas, mientras que un 0,96% (1 indicador) presentó un nivel de sobrecumplimiento, superando los objetivos proyectados. Por su parte, 1 indicador (0,96%) fue clasificado como incumplidos debido a que alcanzó un 90% de su valor proyectado.

Aunado lo anterior, es importante destacar que se tienen 06 indicadores (5,77%) en los que el valor reportado fue 0%, no por falta de gestión, sino por la no aplicabilidad del indicador durante el periodo evaluado. Tal es el caso de los indicadores relacionados con disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR) o auditorías internas, en los cuales las áreas responsables no recibieron recomendaciones ni disposiciones formales, razón por la cual no existía gestión pendiente.

El único indicador con sobrecumplimiento corresponde al número de capacitaciones y talleres en materia de facilitación del comercio, donde se planificaron 4 actividades y se ejecutaron 6, alcanzando un 150% de cumplimiento. Este resultado refleja una gestión proactiva y una respuesta institucional ágil ante las necesidades de fortalecimiento de capacidades técnicas.

En cuanto a los indicadores con incumplimiento efectivo, se identificaron principalmente en áreas donde no se realizaron reuniones previstas o no se ejecutaron acciones por causas justificadas. Por ejemplo, en el Foro Europa y el Foro Medio Oriente, algunos indicadores relacionados con la coordinación de negociaciones comerciales o la administración de acuerdos reportaron 0% de avance, debido a que no

se convocaron procesos de negociación o no existen acuerdos vigentes en esas regiones. Estas situaciones fueron justificadas por las dependencias responsables, señalando la ausencia de condiciones externas que habilitaran la ejecución de dichas actividades.

Desde la perspectiva de gestión institucional, se identificaron obstáculos operativos como la falta de personal en áreas clave, la complejidad de los trámites interinstitucionales y la necesidad de mayor coordinación entre actores nacionales e internacionales. No obstante, las dependencias demostraron capacidad de adaptación y planificación rigurosa para mitigar estos desafíos, implementando acciones correctivas y fortaleciendo la articulación con socios estratégicos.

En términos de cumplimiento por unidad organizativa, se determinó que las dependencias y la mayoría de los foros cumplieron con la totalidad de sus indicadores programados, mientras que 1 foro no alcanzó el cumplimiento pleno. Este resultado evidencia un alto grado de alineación institucional con los objetivos estratégicos del Ministerio, al tiempo que permite focalizar los esfuerzos de mejora en áreas específicas que requieren atención prioritaria.

En conclusión, el desempeño del Programa 796 durante el año 2024 puede calificarse como altamente satisfactorio, con una ejecución técnica sólida, una planificación efectiva y una clara orientación hacia el logro de resultados. La trazabilidad de los indicadores y la justificación de los casos de no aplicación permiten afirmar que el Ministerio ha fortalecido su capacidad institucional para responder a los compromisos nacionales e internacionales en materia de política comercial externa.

8.- OBSTACULOS, DEBILIDADES Y DESVENTAJAS

En el marco del proceso de consolidación del informe anual del POI 796 correspondiente al año 2024, se solicitó formalmente, mediante comunicación electrónica, a la Dirección General de Comercio Exterior, a la Delegación Permanente de Costa Rica ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y a la Delegación Permanente ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la ampliación de la información reportada, con el propósito de fortalecer la visibilidad del valor agregado de sus gestiones. Esta solicitud tuvo como objetivo destacar con mayor claridad los logros alcanzados y su impacto estratégico, siguiendo el ejemplo de la Dirección de Inversión, cuya narrativa evidenció de forma integral los aportes institucionales. No obstante, solamente la Delegación Permanente ante la OCDE remitió la subsanación solicitada al informe presentado.

En otro orden de ideas, es necesario señalar que la información remitida por algunas de las dependencias presentó, en diversos casos, inconsistencias en los datos o ausencia de la documentación de respaldo requerida para validar adecuadamente los avances reportados. Del mismo modo, se identificó una limitada disposición por parte de algunas dependencias para aportar la documentación probatoria que respalde el cumplimiento de sus metas.

Esta situación limita significativamente la posibilidad de realizar una evaluación objetiva, rigurosa y confiable del cumplimiento de los objetivos institucionales; así como en la conformación del expediente institucional. Ante esta situación, la Unidad de Planificación procedió a conformar dicho expediente únicamente con la información proporcionada por aquellas áreas que sí remitieron los respaldos requeridos. Es importante señalar que, conforme a lo establecido en la Política para la implementación

del Modelo de Gestión por Resultados en el Desarrollo en el Ministerio de Comercio Exterior (PLI-POL-GPR), cada dependencia es responsable de mantener actualizado su propio expediente de cumplimiento. En consecuencia, en caso de requerirse una verificación posterior, será responsabilidad de cada instancia aportar la documentación correspondiente que respalde los resultados reportados.

Adicionalmente, se evidencia que la evaluación es muchos de los casos es percibida como un requisito administrativo, más que como una herramienta estratégica para la gestión institucional. Esta situación puede repercutir en una baja priorización de los procesos de monitoreo y seguimiento al interior de las dependencias, lo que afecta la calidad de la información reportada.

Cabe destacar que, a pesar de los esfuerzos de la Unidad de Planificación Institucional por consolidar y presentar el informe de evaluación en un plazo más oportuno, no todas las dependencias entregaron la información solicitada dentro del período establecido o de manera completa. Esta circunstancia, sumada a la sobrecarga operativa registrada en los meses posteriores y a la limitada disponibilidad de recursos humanos, dificultó la elaboración y presentación del informe en el tiempo inicialmente previsto.

9.- VENTAJAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Los principales aspectos positivos identificados durante el proceso de evaluación, destaca la oportuna y efectiva coordinación entre la Unidad de Planificación Institucional y los Despachos Ministerial y Viceministerial. Esta articulación ha permitido mantener una comunicación fluida, permanente y focalizada en el estado de cumplimiento de los indicadores programados, lo que ha contribuido de manera significativa a la toma de decisiones informadas y al seguimiento oportuno del desempeño institucional. La consolidación de estos espacios de coordinación refleja el valor estratégico de la evaluación como herramienta clave para fortalecer la gestión pública y garantizar una adecuada rendición de cuentas.

Asimismo, la disponibilidad y accesibilidad de la plataforma de gestión OPPEX constituye una fortaleza relevante, al facilitar a todas las personas funcionarias del Ministerio el acceso a información consolidada y actualizada. Esta herramienta tecnológica no solo mejora los procesos de monitoreo, sino que también refuerza principios fundamentales como la transparencia, la trazabilidad y la posibilidad de realizar análisis comparativos de resultados a lo largo del tiempo, aspectos esenciales para una evaluación institucional eficaz.

Respecto a las oportunidades de mejora, la Unidad de Planificación ha identificado la necesidad de revisar e incorporar ajustes funcionales en la nueva versión de la plataforma OPPEX, con el objetivo de optimizar su usabilidad y potenciar su capacidad de gestión. De igual forma, se plantea el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento a las distintas dependencias institucionales, a fin de asegurar la entrega oportuna, completa y de calidad de la información requerida, conforme a los plazos establecidos. Estas acciones son fundamentales para garantizar procesos de evaluación más rigurosos, coherentes y alineados con los objetivos estratégicos de la institución.

10.- ANEXOS

Informe anual 2024 del Plan Operativo Institucional del Programa 796000 "Política Comercial Externa" (PLI-INF-FIN-0012-2025).



MINISTERIO DE
COMERCIO EXTERIOR

GOBIERNO
DE COSTA RICA

**INFORME EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMA 796000- "POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA"
PLI-INF-EVA-0002-2025**

11.- FIRMAS

| | |
|---|--|
| | |
| Marisol Esquivel Orozco Asesora de Planificación Institucional | Angie Vega Segura Coordinadora de Planificación Institucional |